

El linchamiento de Canoa desde la versión de Fernando Gutiérrez Barrios.

Oswaldo Arturo Romero Melgarejo.

Cita:

Oswaldo Arturo Romero Melgarejo (2007). *El linchamiento de Canoa desde la versión de Fernando Gutiérrez Barrios. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/1577>

La interpretación antropológica: El linchamiento de Canoa, Puebla, en la versión de Fernando Gutiérrez Barrios.

Osvaldoromero01@yahoo.com.mx

Resumen:

La violencia constituye un fenómeno que está presente en la cultura, aunque su generalización de esta proposición teórica acarrea evidentes problemas tanto de demostración empírica como de utilidad metodológica, en el análisis de pequeños fenómenos sociales como linchamientos; sin embargo, el linchamiento es un fenómeno recurrente que está articulado a un conjunto de factores posibilitadores como los económicos, políticos y culturales. En este trabajo me intereso en demostrar a partir del método interpretativo, donde no necesariamente la interpretación del actor social constituye el último nivel de análisis, una versión del linchamiento ocurrido el 14 de septiembre de 1968 en San Miguel Canoa, Puebla, en voz de Fernando Gutiérrez Barrios, funcionario de la desaparecida Dirección Federal de Seguridad, del gobierno de México. La teoría de la estética de Román

Ingarden nos permite analizar metodológicamente como la información (texto) de una agencia de seguridad nacional, puede escudriñarse para tener una versión que reconstruya el fenómeno de linchamiento en San Miguel Canoa a partir de una interpretación de un actor externo y, por último, la interpretación del analista social.

Introducción.

San Miguel Canoa es una comunidad agraria ubicada al norte de la ciudad de Puebla, sobre las estribaciones del Volcán La Malinche que pertenece al municipio del mismo nombre, pero que reviste una particular importancia porque siendo una comunidad étnica contrasta profundamente con la gran urbe industrial y moderna de la cabecera municipal. En Canoa, la mayoría de sus habitantes son indígenas que aunque mantienen estrechas relaciones de trabajo en fábricas y talleres textiles con Puebla, conservan el uso del náhuatl, así como sus mitos, creencias, rituales y una religiosidad profundamente arraigada en su vida social que los articula como grupo comunitario. No obstante lo escarpado de los doce kilómetros que une con Puebla, en la comunidad agraria existe un proceso de rápida modernización y transformación observables en las escuelas, clínica de salud, entubamiento de agua potable, adoquinamiento de calles, comercios, migración regional e internacional, construcción de casas con diseños urbanos, carretera pavimentada, transporte público y una introducción de productos de bajo valor alimenticio, como gaseosas, cervezas, provenientes del comercio e industria poblana.

La importancia que reviste Canoa desde el análisis antropológico, es que en el área Puebla-Tlaxcala, la comunidad es conocida como de asesinos, debido al linchamiento ocurrido el 14 de septiembre de 1968, donde murió un campesino

local y tres trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla. Así, debido a este proceso violento y al linchamiento, el objetivo de este trabajo es mostrar cómo los actores internos o externos a la comunidad, lograban en su comprensión e interpretación versiones del linchamiento de manera distinta. El realizar la investigación notamos que los interrogados diferían tanto en sus versiones acerca de los hechos que era casi imposible reconstruirlos con base a las entrevistas. En estas se mostraban mundos memorizados por los interrogados, pero no el mundo real. Así nos preguntamos ¿por qué los entrevistados difieren en sus versiones de los hechos acontecidos? ¿A qué se debe que haya diferentes interpretaciones de las causas de la violencia? ¿Por qué los narradores asumen que sus relatos constituyen hechos verdaderos? y, ¿Hasta que punto los actores participantes y los que estaban atrás de la escena incidieron en la construcción de una o varias interpretaciones del hecho violento que los justificaba en sus acciones violentas?

De tal manera que como puede entenderse, el antropólogo estaba en el dilema de lograr una comprensión de lo que ocurría a este nivel de la investigación. Así no damos a la tarea de indicar qué es la interpretación.

La metodología interpretativa.

En la historia de la antropología han existido, cuando menos bien definidas, dos posiciones teórico-metodológicas que se han propuesto la comprensión del otro o más concretamente del indígena. Así para James Clifford la explicación y la interpretación corresponden a dos etapas de desarrollo de la teoría antropológica; asimismo en la antropología social del siglo XX existieron varias formas de comprensión propuestas por los etnógrafos, que también aluden a una autoridad etnográfica, que atraviesa el proceso de investigación donde los indígenas son representados de diferentes maneras. Tales modos de autoridad y representación son: realista, experiencial, interpretativo, dialógico y polifónico (Clifford, 1992:170). Para acotar la discusión aquí únicamente tratamos la representación de los indígenas desde la interpretación, de los otros modos de autoridad y representación deben consultarse a James Clifford (1992).

Es precisamente el modo interpretativo, o como dijera Clifford, “la interpretación, basada en un modelo filológico de lectura textual”, en el que ha surgido como una alternativa sofisticada a los reclamos, ahora evidentemente ingenuos de la autoridad experiencial.

La antropología interpretativa desmitifica gran parte de lo que anteriormente permanecía no cuestionado en la construcción de las narrativas, los tipos, las observaciones y las descripciones etnográficas; contribuye a una visibilidad creciente de los procesos creativos (y en un amplio sentido, poéticos) por medio de los cuales se inventan y se tratan como significativos los objetos “culturales” (op. cit: 156).

Es James Clifford quien asume que:

La antropología interpretativa, al mirar la cultura como ensamblados de textos unidos, vaga y a veces contradictoriamente, y al subrayar la poiesis inventiva que opera en todas las representaciones colectivas, ha contribuido significativamente a la desfamiliarización de la autoridad etnográfica. Sin embargo, por lo que tiene en común con la corriente realista, no escapa a la censura general por parte de aquellos críticos de la representación colonial, que, desde 1950, han rechazado los discursos que retratan las realidades culturales de otros pueblos sin poner su propia realidad en tela de juicio (op. cit: 159).

Evidentemente que la posición teórica de la interpretación no es la única donde los rasgos de la interpretación están presentes, sino que los etnógrafos de la corriente dialógica y heteroglósica también forman parte de esta forma metodológica de análisis de los hechos sociales (véase Clifford, 1992: 161,167).

El concepto de interpretación en antropología ha sido abordado por Clifford Geertz, Dan Sperber y Robert Ullin, entre otros. En estos autores, sin embargo, la interpretación se parece menos a las hipótesis científicas y más a hacer inteligibles la experiencia vital de los otros y/o las de los etnógrafos. El antropólogo Dan Sperber dice que la tarea de la etnografía es hacer inteligible la experiencia de los seres humanos particulares moldeados por el grupo social de pertenencia, pero lograr este objetivo, los etnógrafos tienen que interpretar las representaciones culturales compartidas por esos grupos. De tal manera que para Sperber explicar e interpretar las representaciones culturales son dos tareas

autónomas que contribuyen a nuestra comprensión de los fenómenos culturales (Sperber 1991:127). En tanto que, Robert Ullin considera que con frecuencia, aunque los antropólogos trabajan fuera de su propio ambiente y suelen ser capaces de entablar un diálogo con sus sujetos, el proceso que caracteriza la comprensión de las acciones y los productos culturales humanos no es esencialmente distinto de la interpretación de un texto en cuanto expresión de vida. En Ullin (1990: 135) la comprensión de otras culturas, se presenta sólo cuando el significado de una expresión o de un producto cultural, no es inmediatamente evidente y, por tanto, requiere de interpretación. Este último postulado requiere no sólo una precisión sobre qué ámbito de la cultura están sujetos a un análisis interpretativo y cuáles no y por qué. Este, al igual que los problemas ya mencionados, está en la base de una metodología hermenéutica, cuyo análisis presentamos aquí.

Al servirnos de las ideas de Ullin y de Sperber, nuestro argumento es que el proceso de interpretación constituye una forma diferente de comprensión a la metodología explicativa. Así partimos del presupuesto de varios antropólogos posmodernos como Marcos, Cushman (1992: 171-213) y Tyler (1992: 297-313) que dicen que la cultura es un texto, que diferentes interpretaciones de los hechos podemos tratarlas como diferentes textos producidos por los actores. Los actores del linchamiento en Canoa, que relatan sus historias después de 39 años de ocurrido, se volvieron lectores del drama, sus diferentes relatos forman sus diferentes interpretaciones de los hechos. Comprender sus interpretaciones significa comprender su posición social en la comunidad, sus experiencias distintas de vida, sus historias particulares de vida.

En el análisis que hacemos de las interpretaciones que los lugareños de Canoa, se usaron los conceptos y presupuestos que vienen de la teoría literaria de Román Ingarden. En este enfoque, la percepción y la interpretación de la obra, o en nuestro caso los hechos ocurridos, es siempre un encuentro de los elementos objetivos de la realidad y los llenados o las proyecciones subjetivas de los lectores del drama. Al igual que Witold Jaurzynski (2000: 43), considero que, la antropología interpretativa, fundada en la estética de Román Ingarden, puede ser

usada exitosamente como una herramienta metodológica en la crítica y análisis de los textos etnográficos que tratan el linchamiento de Canoa.

Los presupuestos de Roman Ingarden (1989) están consignados en el artículo “Concreción y reconstrucción”, donde el autor expresa las principales ideas acerca de la formación de la obra de arte y objeto estético, y se resume la teoría en los siguientes puntos:

1. Cualquier obra literaria está formada por diferentes estratos: a) el estrato de los sonidos verbales, formaciones fonéticas y fenómenos de orden superior; b) el estrato de las unidades semánticas: sentidos de enunciados y sentidos de grupos de enunciados; c) el estrato de aspectos esquemáticos en el cual aparecen objetos de diversos tipos expuestos en la obra; d) el estrato de las objetividades representadas, expuestas en las relaciones intencionales proyectadas por las frases.

2. Los estratos forman en realidad un todo y existen sólo como entidades teóricas extraídas conceptualmente de la obra. A partir de la materia y la forma de los estratos individuales resulta una conexión interna esencial entre los diversos estratos, dando así lugar a la unidad formal de la obra.

3. Además de la estructura estratificada, la obra literaria se distingue por tener una secuencia ordenada de partes (frases, grupos de frases, capítulos, etcétera). En consecuencia la obra posee una peculiar “extensión” cuasi temporal desde el principio hasta el fin.

4. En contraste con una mayoría preponderante de enunciados de una obra científica, que son juicios genuinos, los enunciados declarativos de una obra literaria de arte no son juicios genuinos, sino tan sólo cuasi-juicios. Su formación consiste en atribuir a los objetos representados un mero aspecto de realidad, sin marcarlos como auténticas realidades.

5. Cada uno de los estratos de una obra literaria puede poseer cualidades valiosas de dos tipos, según corresponde a valores artísticos y valores estéticos. Estos últimos están presentes en la misma obra de arte en un particular estado potencial.

6. La obra literaria se distingue de sus concreciones que surgen de lecturas individuales de la obra (o también de su representación y su visión por el espectador).

7. En contraste con su concreción, la obra literaria misma es una formación esquemática. Algunos de sus estratos, especialmente el estrato de objetividades representadas y el estrato de los aspectos contienen “lugares de indeterminación”. Tales lugares se eliminan parcialmente en las concreciones (Ingarden 1989: 35-53).

8. Los lugares de indeterminación quedan eliminados en las concreciones individuales de manera que una determinación mayor o menor ocupa su lugar, por decirlo así, los “llena”. Este “llenado” no está suficientemente determinado por los caracteres definitorios del objeto y así las concreciones pueden ser en principio diferentes. La obra literaria es una formación puramente intencional que tiene la fuente de su ser en actos de conciencia creativos de su autor y su fundamento físico está en el texto escrito o en otro medio físico. En virtud del estrato dual de su lenguaje, la obra es accesible intersubjetivamente y reproducible, de manera que se convierte en un objeto intencional intersubjetivo, relativo a una comunidad de lectores. De este modo no es un fenómeno psicológico, sino que trasciende todas las experiencias de conciencia, tanto del autor como del lector (Ingarden 1989: 36).

Sin duda alguna que la obra de Ingarden tiene problemas de comprensión y requiere una explicación. Jarcozyski (2000: 36) ofrece varios comentarios de los puntos que permiten la analogía entre la obra literaria y la cultura y/o la antropología, por eso inicia comentando brevemente los puntos 1, 2 y 3, para posteriormente pasar a los puntos 6, 7 y 8; y, al final, explica por qué se deben ignorar los puntos 4 y 5.

Los puntos 1, 2 y 3, nos introducen a los principales conceptos y distinciones de la teoría de Ingarden. El estrato a) no es sino el sustrato material de cualquier cosa, el objeto físico (secuencia de fonemas, material de la pintura, estuco de un relieve). El estrato b) se refiere a la semántica de la obra. En el caso de una novela o una pieza teatral será el contenido de estos. El estrato c) alude a

las características o a los aspectos generales mencionados de los personajes, acontecimientos o situaciones mencionados en la obra que sin embargo siempre están abiertos a las interpretaciones de los lectores. Por ejemplo en *Hamlet*, Shakespeare da a entender que Hamlet es un joven príncipe danés que busca la justicia o venganza de la muerte de su padre, asesinado por su actual padrastro. Con base a estas características muy generales imaginamos a Hamlet en diferentes situaciones descritas en la obra: Hamlet hablando con la calavera de Yorick, Hamlet matando a Polonius, Hamlet rechazando a Ofelia. El estrato d) se refiere a los objetos de nuestra imaginación, el resultado de la síntesis de las características generales y el “llenado” de los huecos o los “lugares de indeterminación” en la descripción del autor por parte de nuestra imaginación (Ibid).

Los puntos 6, 7 y 8, sirven para aclarar la posición de los lugares de indeterminación. En el caso de Hamlet hay muchos lugares de indeterminación. Shakespeare no nos dice si Hamlet es alto o bajo, flaco o gordo, de ojos azules o no. Esta parte de la teoría es clave: para crear una “concreción” de Hamlet tenemos que eliminar “a nuestra manera” los lugares de indeterminación. Claro está que “la concreción de la obra es también esquemática, pero menos que la obra misma”. Pero, ¿Qué significa “a nuestra manera”? Ingarden ofrece una respuesta iluminadora: “El lector completa a los aspectos esquemáticos generales con detalles que corresponden a su sensibilidad, sus hábitos de percepción y su preferencia por ciertas cualidades y relaciones cualitativas. En consecuencia, estos detalles varían de un lector a otro. En este proceso, el lector se refiere con frecuencia a sus experiencias previas, y se imagina el mundo representado bajo el aspecto de la imagen de un mundo que él se ha construido en el curso de su vida” (Ingarden 1989: 42; citado en Jarcozyski 2000: 37).

Tal como hemos mencionado anteriormente, el esquema ingardeniano que es utilizado para presentar los relatos e interpretarlos comprende básicamente tres pasos que corresponden, más o menos, a las siguientes preguntas: (1) ¿Qué sucedió? ¿Cómo lo recuerda el informante (es que mata); (2) ¿Por qué ocurrió de tal o cual manera? ¿Quién era el culpable? ¿Qué motivos tenían las víctimas

como los perseguidores?, etc. (determinación o actualización de los puntos indeterminados sugeridos por el antropólogo o no); y, por fin (3) ¿Cómo el lector secundario o antropólogo interpreta o concreta los puntos (1) y (2) o, en otras palabras, cómo al lector primario (informante) a la luz de su relato; y finalmente: ¿Cómo el antropólogo evalúa la interpretación del informante a la luz de los hechos ocurridos? De esta manera el análisis comprenderá tres niveles:

- 1) Los relatos de los informantes acerca de lo ocurrido durante el linchamiento (puntos 1 y 2).
- 2) Los metarrelatos del antropólogo o el lector secundario, es decir, después de presentar el relato del informante, se comentará desde la perspectiva del antropólogo (punto 3)
- 3) La comparación crítica entre la perspectiva del informante y la que surge como la más verosímil a la luz de los datos que articulan el proceso histórico, económico, político y religioso. Los factores que posibilitaron la violencia local.

En el análisis del linchamiento de Canoa he usado la versión de Fernando Gutiérrez Barrios, que en ese entonces era Director de la Dirección Federal de Seguridad. Pasamos a ellas.

El análisis del linchamiento.

I. Concreción 1: Fernando Gutiérrez Barrios, Capitán del Ejército Mexicano que cuenta con 44 años al momento del linchamiento, siendo titular de la Dirección Federal de Seguridad de 1964 a 1970, durante la Presidencia de Gustavo Díaz Ordaz., Encargado de la Seguridad Nacional y los Servicios de inteligencia, Gutiérrez Barrios, fue acusado de ser el represor de los movimientos de izquierda de 1960 a 1970, fue gobernador de Veracruz en 1986, Director de Caminos y Puentes Federales, Secretario de Gobernación (1988-1993) y Senador de la República por el PRI; murió en el año 2000. La Dirección Federal de Seguridad contó con una versión del linchamiento de Canoa, debido a que fue un suceso violento donde los actores conspicuos eran los caciques locales y el párroco, la Universidad Autónoma de Puebla, el Arzobispado Poblano, los pristas y los gobernantes de dos estados. ¿Cómo relata Gutiérrez Barrios lo ocurrido?

“Puebla, Pue. Roberto Rojano Aguirre, manifestó en el hospital civil local que Ramón Gutiérrez Calvario, Jesús Carrillo Sánchez, Julián González Báez, Roberto Rojano Aguirre y Miguel Flores Cruz, empleados de la Universidad Autónoma de Puebla, el día de ayer organizaron una excursión al pueblo de San Miguel Canoa, con objeto de escalar el cerro de la Malinche, pero siendo las 17:00 horas y en virtud de estar lloviendo en forma torrencial, suspendieron la excursión; debido a que ya no había servicio de transporte para Puebla, decidieron pedir albergue al cura Enrique-Mesa, la situación en que se encontraban y que eran empleados de la U.A.P., habiéndose negado este último a que pasaran la noche en la Iglesia, por lo que se trasladó al domicilio de Lucas Fuentes quien consintió en ello.

Alrededor de las 22:00 horas, empezaron a tocar las campanas de la Iglesia, congregando a los habitantes, quienes en número de 800 (ochocientos) aproximadamente, se trasladaron al domicilio de Lucas Fuentes, gritando que iban a quemar a los comunistas que ahí se refugiaban; no obstante que el dueño de la casa y un hermano de él, trataron de calmar a la gente diciendo que los excursionistas eran empleados y no estudiantes de la Universidad, fueron sacados todos del citado domicilio y a machetazos fueron muertos Ramón Gutiérrez Calvario, Jesús Carrillo Sánchez, Lucas Fuentes y su hermano, resultando herido Julián González Báez, Roberto Rojano Aguirre y Miguel Flores Cruz.

Para Gutiérrez Barrios eran excursionistas que la población confundió con estudiantes. Se hace notar que entre los agresores, se encontraba Martín Pérez, Presidente de la Junta Municipal Auxiliar de San Miguel Canoa. Roberto Rojano Aguirre, posteriormente, hizo notar que había escuchado comentarios entre un grupo de estudiantes de la Escuela de economía de la UAP., que encabeza Roberto Burgo, en el sentido que se había presentado con anterioridad al poblado de San Miguel Canoa, donde efectuaron un mitin y pidieron el apoyo del pueblo a su movimiento; que; que en este acto los estudiantes saquearon una tienda e izaron la bandera roji-negra en el zócalo de la expresada población, considerando que por esta razón los vecinos se encontraban enardecidos y confundidos con estudiantes y azuzados por el cura del lugar, llevaron a cabo la agresión.

Los lugares de indeterminación, importantes a actualizar por el Director de la Dirección Federal de Seguridad eran los siguientes: ¿Por qué sucedió la matanza de los supuestos estudiantes poblanos? Y ¿Cuáles eran los motivos tanto de las víctimas como de sus asesinos para accionar la violencia? Para

Fernando Gutiérrez Barrios, director de la Dirección Federal de seguridad los actualiza de manera sugerente: los lugareños y el cura fueron culpables porque los confundió con estudiantes comunistas y bandidos; pero los estudiantes lo son más al ir a provocar.

“en número de 800 (ochocientos) aproximadamente, se trasladaron al domicilio de Lucas Fuentes, gritando que iban a quemar a los comunistas”), (“que en este acto los estudiantes saquearon una tienda e izaron la bandera roji-negra”). Gutiérrez Barrios quiere encontrar una explicación lógica y plausible, a partir de la voz de los linchados, de porqué los lesionaron y mataron, puesto que él, primero asume claramente que eran unos empleados de la universidad que iban de excursión y, luego, quiere que el propio linchado diga verazmente, que los estudiantes de economía de la UAP fueron los culpables por realizar actividades políticas de corte comunistas como izar una bandera roji-negra, otras actividades ilícitas como robar tiendas. Es decir, los lugareños son culpables de los actos de violencia, porque si no fuese así, se debía a que no habían ido los estudiantes con su proselitismo político. O sea, no reporta las culpas, sino todo lo contrario, las adjudica a unos actores sociales externos: los estudiantes comunistas. Desde la perspectiva de Gutiérrez Barrios los estudiantes de economía estaban causando desorden en una sociedad agraria, porque los querían articular al movimiento poblano.

II. La interpretación del relato de Fernando Gutiérrez Barrios.

El primer lugar de indeterminación importante en sus relatos es el siguiente: ¿Por qué Fernando Gutiérrez Barrios asume como propia la versión del linchamiento de Roberto Rojano Aguirre? Nuestro argumento es que de esa manera logra, convincentemente, conocer de primera fuentes qué es lo que andaban haciendo los trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla en esa comunidad. De tal manera que hace la propia versión de los linchados de la UAP supérstites, sustancialmente, con el propósito de destacar que si bien la población cometió la violencia, esta acción no se hubiese desarrollado sin que unos compañeros de los propios heridos y asesinados fueron a provocar a los lugareños. Es decir, a Gutiérrez Barrios, la versión de los linchados no sólo es suficientemente

coherente, sino suficientemente válida, pues la convalidación de lo que le platican y que él asume, le sirve para afirmar que la conspiración hacia San Miguel Canoa vino de un grupo extraño.

El segundo lugar de indeterminación puede expresarse mediante la siguiente pregunta: ¿Cuál es el propósito que induce a Fernando Gutiérrez Barrios a relatar las acciones de los estudiantes de economía en Canoa? Tal como indicamos, usar la supuesta información de un sobreviviente del linchamiento para argumentar que los estudiantes tuvieron la culpa por la intromisión en Canoa. Pero, sobre todo, señalar que la culpa se debió por realizar actividades no sólo de reunión en un mitin en el centro de la comunidad, es decir de agrupamiento de actores políticos con esos mismo fines, sino, además haber cometido vandalismo y robo en una tienda; lo que a todas luces constituía el primero un delito, pues el Estado mexicano bajo mandato legal podía hacer disolución social de la población, pero señalarlos por actos de robo y vandálicos les permitía ubicar a los estudiantes como supuestamente comunistas, como unos delincuentes. Amén como estos habían izado una bandera en el zócalo. Todo esto con el propósito de desacreditar el movimiento político de Puebla de los estudiantes universitarios de la Universidad Autónoma de Puebla, que algunos de ellos y ciertos maestros estaban vinculados al Partido Comunista Mexicano, y que luchaban en la ciudad de Puebla en contra del Frente Universitario Anticomunista, que supuestamente era financiado por grupos conservadores de empresarios, ciertos priístas de viejo cuño y el Arzobispo de Puebla Octaviano Márquez y Toriz.

III. Qué relación guarda el relato de Fernando Gutiérrez Barrios con los hechos ocurridos? ¿Por qué Gutiérrez Barrios culpa a los foráneos y exculpa al párroco y a los caciques locales? El sacerdote era un reconocido priísta que organizaba un grupo de caiques para controlar religiosa y políticamente a la comunidad agraria de Canoa. El también se encargaba de controlar ala comunidad inmiscuyéndose en la organización de cargos y mayordomías religiosas y hasta en la vida cotidiana de los habitantes, de tal manera que la religión era la justificación a las prácticas ocultas de explotación económica, cuando exigía limosnas, diezmos y

cooperaciones a nombre de los santos y vírgenes veneradas. Mientras que sus aliados los caciques no sólo exigían las cuotas para las obras civiles y religiosas, sino que frecuentemente forzaban a la población a vender sus parcelas ejidales o tierras de propiedad privada, pero quienes se oponían recibían amenazas y hasta golpes. Este grupo de poder usaba el recurso de violencia para mantener bajo control la población, peor sobre sus opositores campesinos de la Central Campesina Independiente (CCI), que recibían asesoría y ayuda económica contra las arbitrariedades de los caciques. El grupo de caciques y el párroco estaba articulado al grupo de poder regional de la ciudad de Puebla, constituido por los empresarios, los priístas de viejo cuño y el Arzobispo, quienes defendieron y protegieron cuando ocurrió el linchamiento. En cambio, los campesinos de la CCI tenían como aliados a los estudiante de economía y derecho de la UAP. En el escenario de Puebla, la UAP, algunos maestros de ésta afiliados al PCM y estudiantes de facultades como economía, derecho y otros, lucharon durante la década de 1960 contra el Frente Anticomunista Mexicano, un grupo de choque organizado por estudiantes y financiado por el grupo de campesinos, políticos y clero conservador. Nuestra pregunta ¿A quién señala Gutiérrez Barrios como culpables del linchamiento? El director de la Dirección Federal de Seguridad señala a los estudiantes como los culpables que iniciaron la violencia, pues de esa manera no sólo exculpa al párroco Enrique Meza Pérez, a los caciques y al presidente de la junta auxiliar municipal, todos ellos priístas, sino quiere evitar que se conozca que este grupo tenía fuertes conexiones con la gubernatura de Puebla de septiembre de 1968. Por ello, usaron el subterfugio que los estudiantes izaron una bandera en el zócalo de Canoa, que no es más que la trasposición de un hecho ocurrido el 27 de agosto de 1968, después de una marcha de los del movimiento estudiantil izan la imagen del Che Guevara en un arbotante (Aguayo, 1998: 142-144). La historia de la bandera es una hechura del mismo régimen, pues los estudiantes nunca izaron una bandera roji-negra en el asta bandera del centro de la plaza de la comunidad. El argumento del izamiento de la bandera, que utiliza Gutiérrez Barrios, es una argucia hipotética que él construye, la cual utiliza en sus informes ante la prensa para desacreditar el movimiento nacional de

izquierda de los años sesentas del siglo XX que cuestionaba el régimen autoritario priísta, y por otro lado, le sirve para justificar y desviar sutilmente las responsabilidades judiciales que pudieran atribuírseles a los actores que provocaron y consumaron el linchamiento en San Miguel Canoa, Puebla, la noche del 14 de septiembre de 1968, entre ellos el cura Enrique Meza y los caciques locales.

Bibliografía.

Aguayo Quezada, Sergio 1998 1968. Los Archivos de la violencia. México, Editorial Grijalbo-Consorcio Interamericano de Comunicación, p.331

Arendt, Hannah. 1970 Sobre la violencia. México, editorial Joaquín Mortiz, p. 95.

Bartra, Roger. 1998 "Violencias salvajes: usos, costumbres y sociedad civil", en Adolfo Sánchez Vázquez (editor) El mundo de la violencia. México, UNAM-FCE, pp. 179-189.

Bello R., Edgar. 1988. "hace 20 años. La masacre de Canoa. El sangriento precedente de la matanza de Tlatelolco 1968" en Revista Momento. No. 138, 15 de septiembre.

Clifford James. 1992 "Sobre la autoridad etnográfica", en C. Geertz, J. Clifford y otros. El surgimiento de la antropología posmoderna, Carlos Reynoso (compilador). España, Gedisa, pp. 141-170.

Collier, Jane F. 2002 "La solución pacífica de un caso de corta cabezas en Zinacantán" Witold Jacorzynski (coord.) Estudios sobre la violencia. Teoría y práctica México, Miguel Angel Porrúa CIESAS, pp 123-139

Eggers Lan, Conrado. 1970 Violencias y estructuras. Argentina, Ediciones Busqueda, p. 229

Fernández Galán, María Elena 2002 "Muerte de un alemán", en Witold Jacorzynski (coord.) Estudios sobre la violencia. Teoría y práctica. México, Miguel Angel Porrúa CIESAS, pp 141-165

Flanet, Veronique 1990 Viviré, si dios quiere. El estudio de la violencia en la mixteca de la costa. México, INI-CNCA, p.238

Freyermuth, Graciela. 2002 "Violencia y etnia en Chenalho. Formas comunitarias de resolución de conflicto", en Witold Jacorzynski (coord.) Estudios sobre la violencia. Teoría y práctica México, Miguel Angel Porrúa CIESAS, pp. 183-204

Fuentes Díaz, Antonio y Leigh Binford 2001. "Linchamientos en México: una respuesta a Carlos Vilas", en Bajo el Volcán. Revista del posgrado de Sociología, no. 3, año 2, segundo semestre. México BUAP, pp 143-154

Fuentes Díaz, Antonio 2002 Linchamientos: Fragmentación y respuesta en el México neoliberal. Tesis de maestría en sociología, BUAP, p.203

Geertz, Clifford. 1989 La interpretación de las culturas. España, Editorial Gedisa, p. 387

Genovés, Santiago. 1998 "Las ciencias ante la violencia", en Adolfo Sánchez Vázquez (editor) El mundo de la violencia. México, UNAM-FCE, pp 297-307.

Girard, René. 1983 La violencia y lo sagrado, Barcelona, Anagrama.

Girard, René. 1989 La ruta antigua de los hombres perversos, Barcelona, Anagrama, p 196

Gorza, Piero. 2002 "El anhelo de conservar y la necesidad de perdese: "Cortacabezas" en San Pedro Chenalhó; Chiapas, México, 1996", en Witold Jacorzynski (coord.) Estudios sobre la violencia. Teoría y práctica. México, Miguel Angel Porrúa, CIESAS, pp 169-182

Hernández Castillo, Rosalva Aida. 2002 "¿Guerra fratricida o estrategia etnocida? Las mujeres frente a la violencia política en Chiapas".en Witold Jacorzynski (coord.) Estudios sobre la violencia. Teoría y práctica. México, Miguel Angel Porrúa-CIESAS, pp 97-122

Ingaren, Roman. 1993 "Concretización y reconstrucción" en Dietrich Radall (comp) En busca del texto. Teoría de la recepción literaria. México, UNAM, pp 31-54

Jacorzynski, Witold. 2000 "La antropología como obra literaria" en Dimensión antropológica, año 7, vol. 20, Septiembre/diciembre. México, CONACULTA-INAH, pp 32-64

Jacorzynski, Witold. (Coord.) 2002 Estudios sobre la violencia. Teoría y práctica México, CIESAS- Miguel Angel Porrúa (librero-editor), p. 243

Jacorzynski, Witold. 2002 "Sacrificio, capital y violencia: temas simbólicas de la narrativa sobre "corta cabezas" en los altos de Chiapas", en Witold Jacorzynski (coord.) Estudios sobre la violencia. Teoría y práctica México, Miguel Angel Porrúa CIESAS, pp 205-232

Jacorzynski, Witold y Teresa Kwiatkowska. 2002 "Violencia hacia los animales y violencia hacia los humanos" en Witold Jacorzynski (coord.) Estudios sobre la violencia. Teoría y práctica México, Miguel Angel Porrúa CIESAS, pp 59-75

Jacorzynski, Witold. 2004 Crepúsculo de los ídolos en la antropología social: más allá de Malinowski y los posmodernistas. México, CIESAS-Porrúa, p.220

Marcus, George E. y Dick E. Cushman. 1992 "Etnografías como textos", en C. Geertz, J. Clifford y otros. El surgimiento de la antropología posmoderna, Carlos Reynoso (compilador). España, Gedisa, pp. 171-213.

Meaney, Guillermina. 1977 Canoa. El crimen impune. México, Editorial. Posada, p. 252

Meaney, Guillermina. 2000. Canoa. El crimen impune. México, edit. BUAP-Gob. Del Estado de Puebla, p.228

Menéndez, Eduardo L. 1997 "El punto de vista del actor: homogeneidad, diferencia e historicidad" en Relaciones, no.69, vol. XVIII, pp. 239-270

Monsiváis, Carlos 2000 "La moral es un árbol que da moras". Un cacique: Gonzalo N. Santos" en Letras libres, no 24, año II, diciembre, México, Instituto Verificar de Medios, pp. 24-27

Monsiváis, Carlos. 1998. "Los linchamientos de Canoa" en Tiempo Universitario. Gaceta histórica de la BUAP. No.14, Año 1, 30 de julio, pp.7-8

Nirehberg, David. 2001 Comunidades de violencia. La persecución de las minorías en la edad media. Barcelona, editorial Península, p 424

Oliveira, Mercedes. 2002 "Mujeres en los movimientos armados y la construcción de las nuevas identidades", en Witold Jacorzynski (coord.) Estudios sobre la violencia.. Teoría y práctica. México, Miguel Angel Porrúa-CIESAS, pp 79-95

Pansters, Wil G. 1998 Política y poder en Puebla. Formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista, 1937-1987. México, FCE-BUAP, p. 342

Pérez Turrent, Tomás. 1984 Canoa: Memoria de un hecho vergonzoso. La historia, la filmación, el guión. Puebla, UAP, p 271.

Quinones, Sam 2002 "Linchamiento en Huejutla", en Sam Quinones. Historias verdaderas del otro México (ibid), México, Editorial Planeta, pp. 39-62

Quinones, Sam 2002 Historias verdaderas del otro México. Crónicas insolitas sobre narcosantos y el cantante fronterizo Chalino Sánchez, mojados y paleteros de Michoacán, sectas, basquetbolistas oaxaqueños y linchamientos, muertas de Juárez... México, Editorial Planeta, p. 391.

Rodríguez Guillén, Raúl. 1995 "Subjetividad y acción colectiva: Motín, revuelta y rebelión" en Sociológica No. 27, año 10, enero-abril, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, pp 179-194

Rodríguez Guillén, Raúl. 2002 "Los linchamientos en México: crisis de autoridades y violencia social" en el Cotidiano. enero-febrero, México, UNAM, Azcapotzalco, pp 18-27.

Romero Melgarejo, Osvaldo A. 1990 "Lenguas hegemónicas y lenguas dominadas: Un ensayo de reflexión sobre la imposición de la escritura" en Likátsin contexto educativo. Año 3, nos. 10-11, enero-junio, Xalapa, D.G.E.P., p 11-16

Romero Melgarejo, Osvaldo A. 1998 "El sistema de cargos en una comunidad nahua de la región del Volcán la Malinche, Tlaxcala" en Convergencia. Enero-abril, número 15, Toluca, UAEM, pp. 115-130

Romero, Osvaldo. 2002 La Malinche. Poder y religión en la región del volcán. Tlaxcala, UAT, p 367

Rubalcava Mercado, Jesús. 1991 Sociedad y violencia. Extracción y concentración de excedentes en la huasteca. México, CIESAS, p.155

Sotelo Mendoza, Humberto. 1998 "Canoa: Treinta años de la tragedia (1968-1998)" en Tiempo Universitario. Gaceta histórica de la BUAP. No. 14, Año 1, 30 de julio, pp. 1-5.

Sperber, Dan. 1991 "Etnografía interpretativa y antropología teórica", en Alteridades No. 1, Año 1. México, UAM-Iztapalapa, pp. 111-128

Tiempo Universitario. Gaceta histórica de la BUAP. 1998. "¿Por qué evocar la tragedia de Canoa". No. 14, Año 1, pp. 6.

Tomasini Bassols, Alejandro. 2002 "Violencia, ética, legalidad y racionalidad", en Witold Jacorzynski (coord.) Estudios sobre la violencia. Teoría y práctica México, Miguel Angel Porrúa CIESAS, pp. 21-37

Vilas, Carlos M. 2001 "Tristezas de Zapotitlán. Violencia e inseguridad en el mundo de la subalternidad", en Bajo el Volcán. Revista del posgrado de Sociología, no. 3, año 2, Segundo semestre. México BUAP, pp 123-142

Vilas, Carlos M. (2001) "(In)justicia por mano propia: linchamientos en México contemporáneo" en Revista Mexicana de Sociología. Vol 63, no. 1 enero-marzo pp 131-160

Vilas, Carlos M. 2002 "Los linchamientos en México: reflexiones a partir de un comentario", en Bajo el Volcán. Revista del postgrado de Sociología. No. 4, año 2, primer semestre. México, BUAP, pp. 209-217.

"Violencia caciquil: Tlacotepec de Diaz, Puebla" en Hojarasca, no. 8, mayo de 1992 México, pro-México Indígena A.C. p.15

Wolf, Eric R. 2002 "Ciclos de violencia: la antropología de la paz y de la guerra", en Witold Jacorzynski (coord.) Estudios sobre la violencia. Teoría y práctica México, Miguel Angel Porrúa CIESAS, pp. 39-57